



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA N°006

DESARROLLO DE LA SESION

En la Provincia del Azuay, Cantón Sevilla de Oro, Parroquia Amaluzza, hoy **Jueves 26 de marzo del 2026** siendo las nueve horas con trece minutos de la mañana, se reúnen en la Sala de Sesiones los miembros del Gobierno Parroquial de Amaluzza para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°006 y tratar el siguiente orden del día, socializado en la convocatoria N°006: 1. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluzza, 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Análisis, revisión y aprobación en segunda instancia de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Parroquial de Amaluzza al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). 5. Análisis, revisión y aprobación de las vías a ser intervenidas con recursos de la Ley 047 recaudado en el año 2025, por la Comisión de Vialidad, 6. Informe de actividades de Vocales y Presidente, 7. Lectura de oficios enviados y recibidos, 8. Acuerdos y Resoluciones, 9. Clausura de la sesión. Misma que se pone a consideración de los presentes, quienes aprueban el orden del día, dando inicio a la sesión. **PRIMERO.** - **CONSTATACIÓN DEL QUORUM: PRESIDENTE** Sr. José Ponce, **PRIMER VOCAL PRINCIPAL** Sr. Elvio Arce, **SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL** Sra. Orfelina Argudo, **TERCER VOCAL PRINCIPAL** Sra. Sandra Méndez, **SECRETARIA TESORERA** Ing. Gabriela Piña. Se firma el registro de asistencia como constancia, sentando la ausencia de la Tnlga. Verónica Llivicota, quien solicito permiso con cargo a vacaciones. **SEGUNDO.** - **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL SR. JOSÉ LUCAS PONCE TIXI, PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA.** El Sr. Presidente da la bienvenida a los Señores Vocales, a quienes les agradece por su presencia. A continuación, procede a instalar la sesión ordinaria manifestando que espera resolver los puntos del orden del día de la mejor manera en beneficio de la población. **TERCERO.** - **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR** El Sr. Presidente manifiesta que el acta ha sido remitida a los correos de los Señores Vocales para su revisión, misma que es aprobada de manera unánime por la junta en pleno. **CUARTO.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)** El Sr. Presidente manifiesta que en cumplimiento con los lineamientos de la Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete, se debe proceder con la aprobación en segunda instancia de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Parroquial de Amaluzza al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS). En adición recalca que se cuenta con el informe favorable del Consejo de Planificación, según resolución de fecha 11 de febrero del 2026, y que ya fue aprobado en primera instancia en la sesión ordinaria N° 005. Por lo tanto, se ha remitido a los correos personales las matrices y el informe de los Técnicos encargados del proceso, para su respectiva revisión y aprobación. Tras el debate de rigor, la junta en pleno resuelve ACOGER el acta favorable del Consejo de Planificación, APROBAR en segunda instancia la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Parroquial de Amaluzza al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y AUTORIZAR a la Máxima Autoridad aterrizar la decisión del Gobierno Parroquial a una resolución administrativa. **QUINTO.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS VÍAS A SER INTERVENIDAS CON RECURSOS DE LA LEY 047 RECAUDADO EN EL AÑO 2025, POR LA COMISIÓN DE VIALIDAD** El Sr. Presidente manifiesta que en el año 2025 se destinó \$ 13,393.97 dólares para vialidad, del recurso proveniente de la Ley 047. Por lo tanto, es necesario determinar las vías a ser intervenidas, ya que, próximamente se desembolsará el recurso del mantenimiento vial y se pretende incluirlo en el mismo proceso de

Página web: www.amaluzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluzaa@gmail.com

Tel.: 072288-029

Cel.:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluzza-Sevilla de Oro-Azuza



contratación pública. El Sr. Elvio Arce manifiesta que en el año 2025 se presentó una propuesta para destinar ese recurso en la compra de subbase de 3 pulgadas y mejoramiento, mismo que se distribuirá a las comunidades. El Sr. José Ponce recalca que dentro del plan de intervención vial solo consta lastrado y que ya no se procederá con la construcción de huellas en el centro parroquial, porque ello implicaría solicitar una adenda al convenio suscrito con el GAD Provincial del Azuay. El Sr. Elvio Arce sugiere que se construya las huellas con el recurso del GAD Parroquial (Ley 047), con el fin de realizar una obra que se vea. Moción que es apoyada por la Sra. Orfelina Argudo, quien manifiesta que si se coloca lastre no se resuelve el problema de ingreso al cementerio. Se somete a votación, y de manera unánime la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluzza resuelve destinar \$ 13.393.97 dólares del recurso de la ley 047 recaudado en el año 2025 para la construcción de huellas para el ingreso al cementerio del centro parroquial de Amaluzza. **SEXTO. - INFORME DE ACTIVIDADES DE VOCALES Y PRESIDENTE** Elvio Arce informa: 12/03/2026 se asiste a la sesión ordinaria N° 005. 17/03/2026 se traslada a Cuenca a tratar sobre el convenio de mantenimiento vial delegado 2025. 19/03/2026 se asiste a la Fase 1 de Rendición de Cuentas 2025. 24/03/2026 se realiza la movilización de los funcionarios del Centro de Salud Amaluzza a las visitas domiciliarios, en adición se realiza una inspección en El Consuelo para la adquisición de pasos de agua. 26/03/2026 se asiste a la sesión ordinaria N° 006. Sra. Orfelina Argudo informa: 12/03/2026 se asiste a la sesión ordinaria N° 005. 13/03/2026 se apoya con la entrega de convocatorias para la Fase 1 de Rendición de Cuentas 2025. 16/03/2026 se asiste a oficina, se revisa las facturas recibidas, se realiza el requerimiento para la adquisición de pollos. 17/03/2026 se traslada a Cuenca a tratar sobre el convenio de mantenimiento vial delegado 2025. 19/03/2026 se asiste a la Fase 1 de Rendición de Cuentas 2025. 23/03/2026 se asiste a oficina, se realiza la revisión de facturas recibidas y se recibe otra observación del informe de liquidación del convenio del 2024. 26/03/2026 se asiste a la sesión ordinaria N° 006. Sra. Sandra Méndez informa: 12/03/2026 se asiste a la sesión ordinaria N° 005. 17/03/2026 se traslada a Cuenca a tratar sobre el convenio de mantenimiento vial delegado 2025. 18/03/2026 se asiste a oficina, en la tarde se asiste a una reunión con los usuarios del internet de San José de Guarumales. 19/03/2026 se asiste a la Fase 1 de Rendición de Cuentas 2025. 24/03/2026 se traslada a Cuenca, se mantiene una reunión en CELEC Sur para tratar la adenda al convenio de remodelación de inicial. Después se visita el GAD Provincial del Azuay para tratar el tema de vialidad. 25/03/2026 se asiste al GAD, se visita el CDI Las Estrellitas de Amaluzza. Se visita el Centro Diurno Juan Domingo. Se realiza un recorrido por la obra de remodelación de inicial. 26/03/2026 se asiste a la sesión ordinaria N° 006. Sr. José Ponce informa: 12/03/2026 se asiste a la sesión ordinaria N° 005. 13/03/2026 se asiste a oficina, se visita a la Sra. Nieves Vásquez. 16/03/2026 se realiza el traslado a los adultos mayores de Paguancay y Santa Rita, en la tarde se realiza el mismo recorrido y se apoya con la movilización a la Sra. Severita Jaya. 17/03/2026 se traslada a Cuenca a tratar sobre el convenio de mantenimiento vial delegado 2025. 18/03/2026 se asiste a oficina, en la tarde se asiste a una reunión con los usuarios del internet de San José de Guarumales. 19/03/2026 se asiste a la Fase 1 de Rendición de Cuentas 2025. 20/03/2026 se apoya en el pintado de los Puntos Digitales Gratuitos de Amaluzza. 23/03/2026 se asiste a oficina, en la tarde se asiste a una reunión en el GAD Municipal de Sevilla de Oro. 24/03/2026 se traslada a Cuenca, se mantiene una reunión en CELEC Sur para tratar la adenda al convenio de remodelación de inicial. Después se visita el GAD Provincial del Azuay para tratar el tema de vialidad. 25/03/2026 se asiste al GAD, se realiza un recorrido por la obra de remodelación de inicial. 26/03/2026 se asiste a la sesión ordinaria N° 006. **SEPTIMO. - LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS** Enviados OFICIO No. 050-GADPRA-2026, de fecha 12/03/2026, dirigido a Vocales del GAD Parroquial y autoridades locales, asunto: convocatoria a la elección del Consejo de Planificación y Consejo de Participación Ciudadana. OFICIO No. 051-GADPRA-2026, de fecha 13/03/2026, dirigido a Vocales del GAD Parroquial, asunto: convocatoria a reunión de trabajo en la Secretaria de Infraestructura del GAD Provincial del Azuay. OFICIO No. 052-GADPRA-2026, de fecha 16/03/2026, dirigido a Ministerio de Desarrollo Humano, asunto: entrega de liquidación del convenio DI-06-01D04-26418-D. OFICIO No. 053-GADPRA-2026, de fecha 18/03/2026, dirigido a GAD Provincial del Azuay, asunto: entrega del informe final del convenio 187-2024. OFICIO No. 054-GADPRA-2026, de fecha 20/03/2026, dirigido a Subsecretaria de Seguimiento de la Presidencia de la Republica, asunto: solicitud de creación de usuario de la plataforma SIGAD. OFICIO No. 055-GADPRA-2026, de fecha

Página web: www.amaluzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec

Gmail: gadparroquialamaluzaa@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel.:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluzza-Sevilla de Oro-Azua



23/03/2026, dirigido a Sr. Elvio Arce, asunto: delegación para movilizar a los funcionarios del Centro de Salud Amaluza. OFICIO No. 056-GADPRA-2026, de fecha 24/03/2026, dirigido a CELEC Sur, asunto: solicitud de suscripción de adenda al Convenio CSR-CON-0108-25. OFICIO No. 057-GADPRA-2026, de fecha 25/03/2026, dirigido a Gerente de Sucursal Zonal Austro del Banco de Desarrollo del Ecuador, asunto: solicitud de validación de información financiera y determinación de cupo de endeudamiento y calificación de riesgo crediticio. **Recibidos** Oficio Nro. PR-SSDS-2026-0127-O, de fecha 13/03/2026, remitido por Presidencia de la Republica del Ecuador, asunto: informe de cumplimiento de información financiera. Oficio s/n, de fecha 13/03/2026, remitido por: Facilitadora de los Puntos Digitales Gratuitos, asunto: solicitud de adecuación del espacio. Memorando Nro. GPA-GDOP-2026-0739-M, de fecha 13/03/2026, remitido por: GAD Provincial del Azuay, asunto: notificación de cambio de administrador del convenio 191-2025. Oficio Nro. ARCONEL-ARCONEL-2026-0337-OF, de fecha 13/03/2026, remitido por Agencia de Regulación y Control de Electricidad, asunto: taller para la postulación de proyectos a la ARCONEL. Oficio s/n, de fecha 13/03/2026, remitido por Facilitadora de los Puntos Digitales Gratuitos de Amaluza, asunto: solicitud de planillas de energía eléctrica. Oficio N° 042-CNGP-AZUAY-2026, de fecha 16/03/2026, remitido por: CONAGOPARE Azuay, asunto: solicitud de consultas ciudadanas. Memorando Nro. GPA-GDOP-2026-0790-M, de fecha 17/03/2026, remitido por GAD Provincial del Azuay, asunto: insubsistencia al cambio de administrador del convenio 191-2025. Memorando Nro. GPA-GDOP-2026-0791-M, de fecha 17/03/2026, remitido por GAD Provincial del Azuay, asunto: informada ratificación de designación del Administrador del Convenio 191-2025. Oficio n° CONAGOPARE-PR-PACC-2026-0099-OF, de fecha 17/03/2026, remitido por CONAGOPARE Azuay, asunto: taller de capacitación sobre modelos de competencia. Memorando Nro. GPA-GDOP-2026-0803-M, de fecha 18/03/2026, remitido por GAD Provincial del Azuay, asunto: solicitud de adenda al convenio 191-2025. Oficio s/n, de fecha 18/03/2026, remitido por Sra. Cesilia Sibri, asunto: informando sustituto para el 20 de marzo del 2026. Convocatoria 001-RC-2026-ASL, de fecha 16/03/2026, remitido por GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: convocatoria a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social. Oficio Nro. MDH-CZ-6-2026-0477-OF, de fecha 16/03/2026, remitido por Ministerio de Desarrollo Humano, asunto: convocatoria de la CEL del cantón Sevilla de Oro. Oficio Nro. 126-GADMSO-AL-2026, de fecha 20/03/2026, remitido por GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: invitación a la Mesa Intersectorial del Cantón Sevilla de Oro. Oficio n° CONAGOPARE-PR-PACC-2026-0107-OF, de fecha 20/03/2026, remitido por CONAGOPARE Azuay, asunto: socialización y participación en el taller de la postulación de proyectos de la ARCONEL. Oficio Nro. 132-GADMSO-AL-2026, de fecha 25/03/2026, remitido por GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: solicitud para uso del Centro Diurno Juan Domingo, para el desarrollo de Espacios Activos. OFICIO N° 09 VOCAL-GPRA-2026, de fecha 25/03/2026, remitido por Tnlga. Verónica Llivicota, asunto: informando novedades en el desarrollo del convenio N° 001-GADMSO-2026. Oficio n° CONAGOPARE-PR-PACC-2026-0113-OF, de fecha 25/03/2026, remitido por CONAGOPARE Azuay, asunto: socialización del proceso de rendición de cuentas para Gobiernos Parroquiales Rurales del Período Fiscal 2025. OFICIO N° 001-GADMSO-TDS-PG-2026, de fecha 26/03/2026, remitido por Lcdo. Pablo Garay, asunto: solicitud de transporte y logística para la reinauguración de Espacios Activos. Oficio Nro. GPA-GDOP-2026-0306-O, de fecha 26/03/2026, remitido por GAD Provincial del Azuay, asunto: lineamientos para solicitar el mantenimiento vial delegado 2026. **OCTAVO. - ACUERDOS Y RESOLUCIONES**, la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluza resuelve **ACOGER** el acta favorable del Consejo de Planificación, **APROBAR** en segunda instancia la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Parroquial de Amaluza al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador no se detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y **AUTORIZAR** a la Máxima Autoridad aterrizar la decisión del Gobierno Parroquial a una resolución administrativa. **DESTINAR** \$13,393.97 dólares del recurso de la ley 047 recaudado en el año 2025 para la construcción de huellas para el ingreso al cementerio del centro parroquial de Amaluza. **NOVENO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN**. Una vez tratado los puntos del orden el día se da por terminada la sesión siendo las doce horas con quince minutos de la tarde.



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



Sr. José Lucas Ponce Tixi

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA

Ing. Elsa Gabriela Piña Ramírez

SECRETARIA TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA



**GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMALUZA
GAD
AMALUZA - SEVILLA DE ORO - AZUAY**

Página web: www.amaluzaazuay.gob.ec

*email institucional: gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluzaa@gmail.com*

Tel.: 072288-029

Cel.:0998061447

*Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay*